

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 041/19
Rivera, 11 de Febrero del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

RAPIÑA – FORMALIZACIÓN:

En la noche del día sábado 09 del corriente, se registró un arresto ciudadano de **un adolescente de 17 años de edad**, en calles Wilson Ferreira Alduante y Juana de Oriol, el mismo fue derivado a la División Especializada en Materia de Delitos Complejos y puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado en un hecho ocurrido el pasado día viernes 08 de febrero del corriente, oportunidad en que un masculino caminaba por calle Willson Ferreira Alduante y al llegar a la intersección con calle Tamandaré fue abordado por dos desconocidos, quienes mediante amenazas con arma de fuego le sustrajeron **dinero y un celular**.

Conducido ante la sede judicial y culminada la instancia el magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL ADOLESCENTE, IMPONIÉNDOLE COMO MEDIDA CAUTELAR LA INTERNACIÓN EN DEPENDENCIAS DEL INISA POR EL TÉRMINO DE 150 DÍAS”**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la jornada de ayer, momentos que personal del P. A. D. O., realizaban recorridas de prevención en el interior del Parque Internacion, visualizan a dos masculinos a los que al pasarle revista de practica se le incauta un cuchillo de material similar a metal de plata color gris y 18 lagrimas de pasta base.

El masculino de 30 años de edad permanece detenido a resolucion de la Fisclía de Turno para ser indagado en relacion al hecho que se investiga.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Antidrogas.

ACCIDENTE GENERAL – FATAL:

En la madrugada de ayer, por causas que se tratan de establecer, se generó un foco ígneo en una finca en calle 33 Orientales, Villa Vichadero, en el cual resultó fallecido **una persona del sexo masculino de 53 años de edad**; en el lugar trabajaron personal de Seccional Octava y Bomberos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y dicho personal.

RAPIÑA:

En la mañana de ayer, un desconocido irrumpió en una finca en calle Ituzaingó, Barrio Centro, y mediante amenazas con un cuchillo a su moradora, le sustrajo, **un reloj de oro, un reloj de pared, un colgante, y un monedero conteniendo \$ 300 (pesos uruguayos trescientos), y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HERIDO DE ARMA DE FUEGO:

"HERIDO DE ARMA FUEGO TORAX A IZQUIERDA EN OBSERVACIÓN" fue el diagnostico medico para un adolescente el que momentos que se encontraba en el interior de su casa fue herido con una bala perdida, hecho supuestamente ocurrido en circunstancia que personal policial intentaba ingresar a una finca ubicada en calle Daniel Armand Ugon esq. Agustin Ortega Barrio la Humedad, con la intencion de realizar el traslado de un masculino a un centro asistencial. Los efectivos fueron victimas de de apedreos escuchandose ademas detonaciones; produciendo daños en los moviles, a raiz de las piedras.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos complejos.

LESIONES – PERSONA INTERVENIDA:

"TRAUMATISMO EROSIÓN EN NARIZ, EDEMA EN LABIO SUPERIOR", fue el diagnostico medico para una femenina, la que en la tarde de ayer fue agredida físicamente por **un masculino de 23 años de edad, a golpes de puños**, en calles Salto y Paúl Harris, en la Ciudad de Tranqueras, el masculino fue intervenido por personal de Seccional Tercera y se encuentra a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

HURTO:

De una finca en calle Arturo Lussich, Barrio Bisio, hurtaron **\$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en Ruta 27 km. 2,500, hurtaron **una caja de sonido, un celular y un pendrive.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en Avda. Cuaró, Barrio Rivera Chicho, hurtaron **una mochila conteniendo entre otros efectos dos máquinas para cortar pelo, marca Way, tres tijeras y dos navajas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del INAU ubicado en calle Fernández Crespo y Lavalleja, Barrio Centro, **hurtaron once litros de aceite y una conservadora grande**, encontrándose en una canaleta de dicha institución un Microondas usado marca KILAND blanco y negro, una licuadora usada color blanca y naranja marca Cuori, una carpa color azul de 9,20 x 2,50 x 1,60 metros NTK FOX, un tanque y una notebook rota Marca Acer.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 21:30, de una finca ubicada en calle Florencio Sanchez Barrio Pueblo Nuevo, momentos que se encontraban sus moradores, ingresó un masculino, y sustrajo **una cartera de cuero color beige, la que contenía en su interior, la suma de \$14000 (pesos uruguayos catorce mil) y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en Presidente Viera esquina Jose Pedro Varela, Barrio Maximo Xavier, hurtaron **una garrafa de gas de 13kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.